

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san José, esposo de la santísima Virgen.

Los santos mártires Quinto, Quintila, Cuartila y Marco, con otros nueve, en Sorrento.

San Pancario, romano, en Nicomedia, el cual habiendo sido degollado en tiempo de Diocleciano, consiguió la corona del martirio.

Los santos obispos Apolonio y Leoncio, en el mismo día.

Los santos Landoaldo, presbítero romano, y Amancio, diácono, en Gante, los cuales fueron enviados á predicar el Evangelio por el papa san Martino; despues de muertos obraron muchos milagros.

El tránsito de san Juan, en la ciudad de Pina, varon de gran santidad, el cual vino de Siria á Italia, y edificó allí un monasterio de muchos siervos de Dios; de los cuales fué prelado por espacio de cuarenta y cuatro años, y al cabo esclarecido en virtudes murió en paz.

CULTOS.—Mañana viernes.—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón por D. Francisco Santaella. Por la tarde sermón cuaresmal, los actos de coro, el ejercicio del día 19 de S. José y la reserva precedida de procesion y *Te Deum*.

En Montesion la Congregacion de la Buena Muerte hará el ejercicio de reglamento en honor de los Dolores de la Virgen María.

En el Hospital por la tarde sermón cuaresmal, y en San Antonio de Padua al anocheecer predicará D. Pedro Plánas.

En Santa Catalina de Sena al anocheecer continuarán los viernes en honra de S. Vicente Ferrer, con sermón por D. Miguel Miralles.

FIESTAS EN HONRA DEL PATRIARCA S. JOSÉ.

En la Catedral, á las seis de la mañana se cantará prima y misa matinal, á las nueve y media tertia, sexta y misa cantada, despues nona y la misa mayor con música y sermón que dirá el M. I. señor D. Magin Vidal, canónigo penitenciario.

En Santa Eulalia, á las diez, expuesto el Santísimo, cantará la música la misa mayor y predicará D. Miguel Roca. Por la tarde sermón cuaresmal y al anocheecer el ejercicio del día 19, con exposicion.

En Santa Cruz, á las seis y media el ejercicio del día 19, á las diez, expuesto el Santísimo, se cantará la misa mayor con sermón por D. Jaime Martorell. Por la tarde sermón cuaresmal y se repetirá dicho ejercicio, con exposicion.

En San Jaime, á las nueve y media horas y la misa mayor con exposicion y sermón por D. Miguel Maura. Por la tarde sermón cuaresmal, al anocheecer el ejercicio del día 19, con exposicion.

En San Nicolas, á las ocho y media, expuesto el Santísimo, el ejercicio del día 19, á las diez nona y la misa mayor con sermón por D. José Cabrer. Al anocheecer se repetirá el expresado ejercicio, con exposicion.

En el Socorro, á las siete el día 19, á las diez y media misa mayor con exposicion y sermón. Por la tarde sermón cuaresmal, y al anocheecer último día de novena.

En las Teresas, á las diez se expone S. D. Majestad, en seguida la misa mayor con sermón por D. Bernardo Vaquer. A las cinco de la tarde el ejercicio del día 19 y la reserva.

En San Jerónimo, á las diez misa mayor con sermón por D. Antonio Alcover, diácono. Al anocheecer el día 19 con exposicion.

En Santa Clara, á las diez expuesto el Santísimo, se cantará la misa mayor y predicará el P. Eugenio Morlánes. Por la tarde á las seis y media tambien con exposicion el ejercicio del día 19.

En la Concepcion, á las diez, expuesta S. D. Majestad, se cantará la misa mayor y predicará don

Juan Ripoll. Al anocheecer el ejercicio del día 19. En la Misericordia, á las diez misa mayor con sermón y exposicion. Al anocheecer el ejercicio del día 19.

En San Francisco, á las cinco y media el ejercicio del día 19, repitiéndose á las once y cuarto con exposicion. Por la tarde sermón Cuaresmal.

En la Merced, á las siete y media el ejercicio del día 19, repitiéndose con exposicion á las once y media. Por la tarde sermón cuaresmal, y al anocheecer último día de novena.

En San Juan, á las siete y media comunión general, á las siete el día 19, con exposicion, repitiéndose al anocheecer predicando D. José Ordinas.

En Santa Fé, á las nueve con exposicion el ejercicio del día 19. Por la tarde sermón cuaresmal por D. Sebastian Cerdá; al anocheecer un solemne ejercicio con exposicion y sermón por D. Juan Ripoll.

En el Temple á las cuatro de la tarde el ejercicio del día 19.—Se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicho templo.

En San Antonio de Viana y en Montesion á las siete el ejercicio del día 19; en San Felipe Neri al anocheecer, con exposicion.

En la Purísima Concepcion (Arrabal) en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Bernardo Balle. Por la tarde sermón cuaresmal.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

Sábado.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Virgen de los Dolores, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor. Al anocheecer completas y la reserva.

En la Catedral, despues de la misa mayor, se dará principio á la novena de S. José.

En la Merced á las siete y media se cantará la misa propia de la Virgen su Titular, pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

En San Nicolas al anocheecer la devocion de la Soledad de María.

En el Hospital el segundo día del ejercicio de los siete sábados de la Virgen de la Soledad, con sermón por D. Bernardo Máts.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital á la Virgen de Belen.

CORREO DE AYER.

CUATRO TERREMOTOS EN MEDIA HORA.

Se han sentido en Granada la noche de ayer, segun participan á *La Correspondencia* por despacho telegráfico, Hé aquí los partes:

«Granada 14 (11'50 n.)—A las once de la noche de hoy se ha sentido en esta ciudad un fuerte terremoto, durando el movimiento oscilatorio tres segundos.

La gente aterrorizada, abandona las casas y sale precipitadamente á las calles, en las que reina gran confusion y pánico.—*Lerin.*»

«Granada 14 (11'55 n.)—En este momento se acaban de sentir tres nuevos terremotos, que se han sucedido apenas sin intervalo alguno, pero que han sido los tres de intensidad menor que el ocurrido á las once.

En la ciudad créese en este momento que no hay que lamentar desgracias personales ni materiales de importancia, pero circula el rumor de que para los pueblos inmediatos han sido de funestas consecuencias.

Telegrafiaré detalles.—*Lerin.*»

El parte telegráfico transmitido sobre lo mismo á *El Imparcial* está fechado á las doce y media de la noche, y, naturalmente, sólo se refiere al primer terremoto:

Dice así:

«A las once de la noche se ha sentido en esta capital un temblor de tierra de fuerte oscilacion y de duracion de siete segundos.

El pánico producido es indescriptible. La concurrencia que asistía á la representacion del teatro se puso en pié, abandonando el local precipitadamente.

La mayor parte de la poblacion, que estaba ya descansando, se ha lanzado á las calles, aumentando el terror el recuerdo de los terremotos del pasado año.

No se tienen noticias de los pueblos; pero se teme que hayan ocurrido desgracias en Arenas del Rey, donde sus habitantes están viviendo aun entre las antiguas ruinas.

Las autoridades han adoptado algunas medidas para tranquilizar al vecindario.

Algunas familias se disponen á pasar la noche en la calle, temerosos de que se reproduzca el temblor al amanecer.—*El corresponsal.*»

—El elocuente ex-diputado, despues ejemplar sacerdote, Sr. D. Cruz Ochoa, ha sido nombrado por el señor Obispo de Calahorra, al decir de un diario de Vitoria, visitador general de la diócesis y Canónigo de aquella santa iglesia catedral.

—El consejo de gobierno de la marina ha adjudicado la construccion del crucero de primera clase á la casa Tompson.

PARTES TELEGRÁFICOS

París 14.—La primera lista de la suscripcion abierta para fundar un instituto dedicado exclusivamente á la curacion de la rabia por el sistema Pasteur, ha producido ya la suma de 242.000 francos.

Se cree que pronto será un hecho la creacion de dicho establecimiento.

Londres 14.—Las mujeres de Irlanda tratan de organizar un *meeting* monstruo, en el cual se firmará una peticion suscrita solo por mujeres, dirigida á la reina de Inglaterra, protestando contra la conducta y los proyectos de los que quieren la autonomia de Irlanda.

El periódico el *Observer*, que, como es sabido, no se publica más que los domingos, hablando hoy de los proyectos del ministro Gladstone sobre la cuestion de Irlanda, dice que ayer fueron sometidos al Consejo de ministros.

Añade que estos proyectos darán por resultado la caída del Gabinete, ó cuando ménos una importante modificacion ministerial.

Muchos ministros no están conformes con las reformas radicales que Gladstone quiere introducir en el régimen político y administrativo de Irlanda.

París 14.—Un despacho de Perpignan dice que la criada de uno de los dos sacerdotes asesinados allí, continúa presa, y que los gendarmes han cogido cerca de la frontera á tres bandoleros españoles, armados de fusiles, revólvers y navajas.

Estos bandidos tenían por cuartel general una venta en una aldea llamada Las Illas, cerca de Portus.

Hay motivos fundados para creer que los presos son los autores del horroroso crimen de Perpignan, que tanto ha preocupado la atencion pública.

Las autoridades francesas tratan de ponerse de acuerdo con las españoles de la provincia de Gerona, para la activa persecucion de los malhechores que vagan por la frontera.

Las noticias de Andorra de origen frances pretenden que los desórdenes ocurridos en aquel valle fueron promovidos por los partidarios del obispo de Urgel.

Se confirma que hubo una sangrienta colision entre los partidarios de España y Francia, resultando muerta una persona.

El veguer francés consiguió lo que se proponía, y era llevar á Francia un preso andorrano, que los partidarios de España querian conducir á Urgel.

Las noticias que circulan esta noche en los centros oficiales, confirman que los Gobiernos de Francia y España se pondrán de acuerdo para adoptar medidas que eviten la reproduccion de hechos análogos.

que les concede su cargo, hacen una atroz propaganda socialista.

Y esto no se reprime, esto no se evita y luego nos asombramos que se repitan las escenas de Londres.

Lo que verdaderamente asombra, es que todos los días no haya un *Trafalgar Square* en cada ciudad.

Diariamente siguen en Londres reuniéndose miles de socialistas y acordando sus planes de campaña, campaña que ha de costar mucha sangre y ruina á una y otra parte beligerante.

En Decazeville el capital se da por vencido y piensa batirse en retirada, pues anuncia la compañía minera que renuncia á proseguir los trabajos y el negocio, abandonando la explotación.

La organización que por medio de sociedades secretas ó no secretas, perseguidas ó toleradas, han llegado á obtener las masas de abridores en los grandes centros productores, hace que el capital le sea ya muy difícil resistir.

A este extremo no ha llegado hoy.

Las doctrinas propaladas por las escuelas liberales, para con ellas y impulsar al pueblo á emanciparse de la Iglesia y de sus legítimas autoridades son las que lógicamente lo ha traído á que hoy quisiera emanciparse de toda autoridad y toda ley, empezando por la del trabajo á que está sujeta la descendencia de Adán.

Hé ahí la obra del liberalismo, obra que no sabemos á donde podrá llegar, pues las intenciones del pueblo no son las más santas.

Y que ya no se reserva de proclamarlas sino que las da á conocer con toda su crudeza y á la faz del mundo en sus publicaciones diarias.

Le Crido Peuple ha abierto una suscripción para alentar á los huelguistas de Decazeville, en la que leemos:

| | Fs. Cs. |
|---|---------|
| Ocho socialistas y su cantinera, trabajadores del cementerio de Bagneux, que desean ver asesinado á Bluzi (el ingeniero). | 1'50 |
| Uno que quisiera que los explotadores no tuvieran sino una sola cabeza para cortarla. | 30 |
| Un futuro degollador de explotadores radicales y burgueses. | 30 |
| Un dinamitero. | 1 |

Ya ven nuestros lectores lo que los socialistas pretenden.

Bonito porvenir ha preparado á las naciones el liberalismo.

CORREO DE HOY.

LO DEL VALLE DE ANDORRA.

De lo que allí ha pasado informan á *El Diario de Lérida* en las dos siguientes cartas, ambas fechadas en Seo de Urgel:

«El incidente que surgió días pasados en los Valles de Andorra entre el señor veguer frances y el señor Obispo de la Seo de Urgel, ha tomado en estos últimos días alarmantes proporciones. El Principado de Andorra está dividido en dos bandos: uno que está con los representantes de Francia, y otro que está de parte del señor Obispo de la Seo de Urgel. A fines del año próximo pasado, con ocasión de las elecciones se cometió un horrible asesinato, y como el autor era afrancesado, claro es que todo el empeño de su partido consistía en que el presidio á que se le condenara por el Tribunal Supremo, fuera en Francia, para pasarlos así muy felices el reo. Temía el señor veguer frances la resistencia de los adictos al señor Obispo de Urgel, y como por otra parte el Consejo general permanecía inflexible, determinó intimidar á este con una amenaza de fuerza, y al efecto reunió en la capital de los Valles, donde residía el preso, más de 200 hombres armados, los cuales se retiraron sin que ocurriera cosa digna de ser relatada.

El Consejo general debía, como es de costumbre, leer la sentencia contra dicho reo en la plaza de la capital. Así se efectuó el 6 del presente Marzo, decretándose que el reo había de sufrir la condena en los presidios de España. El señor veguer frances, pidió que se difiriese un día la partida del reo para España, lo que le fué otorgado, ignorando lo que con esto intentaba. Pues este, durante dicho día, reunió su partido, y violando los derechos del Consejo general, mandó que se llevaran el preso para Francia; pero apenas habían emprendido la marcha cuando una descarga de fusilería les anunció que no faltaba quien defendía los fueros del Consejo general, y según se dice, el veguer frances tuvo tres heridas, y al verse inesperadamente atacado se volvió al lugar de donde habían salido, quedando los afrancesados casi en estado de sitio dentro de la capital.

Según las últimas noticias que he podido recoger, el reo y los afrancesados, excepto los de la capital, aprovecharon la oscuridad de la noche y desaparecieron de la ciudad.»

Hasta aquí la primera carta.

Véase ahora la segunda:

«Le decía en mi última, que, después de haber reunido el señor veguer frances á los de su partido en Andorra (la capital), y haberles entregado el preso, los afrancesados, excepción hecha de los de la capital, emprendieron la marcha para sus respectivos pueblos, Encamp y Canillo. Pues bien, apenas habían tomado el camino, cuando varios de los partidarios del señor Obispo, del pueblo de las Escaldas, que se habían apostado en los puntos por donde debían pasar los afrancesados de Encamp y Canillo, con una descarga les obligaron á retroceder. Al verse los partidarios del señor veguer frances inopinadamente atacados, tomando otro camino, fuéronse á pernoctar á sus respectivos pueblos. Inmediatamente se mandó un parte á San Julian á los defensores del señor Obispo de Urgel para que partieran sin demora para las Escaldas. Estos, el 8 se presentaron á las Escaldas y pasaron todo el día en negociaciones con los partidarios del señor veguer frances que residían en Andorra (la capital.)

Al saber los afrancesados de Encamp y Canillo que los defensores del señor Obispo se hallaban reunidos en el pueblo de las Escaldas, volvieron á tomar las armas para prestar auxilio á los afrancesados de Andorra (la capital), y tomando los montes, se presentaron el 9 en las inmediaciones de las Escaldas. Solegados allí, se rompió el fuego que duró todo el día. Entrada la noche, y hallándose sin municiones los adictos al señor Obispo no tuvieron otro recurso que retirarse, quedando el campo de batalla por los partidarios del señor veguer frances. Por parte de los partidarios del señor Obispo no hubo muerto ni herido alguno, ignorándose lo que sucedió con los afrancesados.»

— Los capitanes generales de varias provincias han recibido ayer el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Para dar tiempo á resolver dificultades surgidas al tratar de armonizar los artículos 144 y 146 de la ley de reemplazos, suspenda V. E. hasta el día 22 del presente mes la concentración de los mozos que deben ingresar en el servicio activo y se había señalado para el día 15 en el artículo 3.º de la real orden-circular de 20 de Febrero último.»

— Después de recorrer el casi inexplorado territorio de las Misiones en la república Argentina, un periodista y viajero italiano, en una conferencia dada en Buenos Aires ha dicho:

«Que la vid, que tarda cinco años en fructificar en Italia, da uvas en Misiones de un sarmiento plantado *un mes antes*, y que da dos abundantes cosechas en un año; que de un solo pie de vid se recojen *veinte arrobas* de uva; que la mandioca alcanza á tres metros de alto; que las batatas pesan hasta treinta libras, y los ajíes y tomates son perennes todo el año; que la caña de azúcar y el arroz crecen sin necesidad de riego, fecundados por el rocío, y que una hectárea de la primera rinde quince arrobas, y el segundo se cosecha á los cuatro meses y produce segunda vez en el año; que dos libras de maíz sembrado producen 15 arrobas, y 64 libras de 800 á 1.000 arrobas y da dos cosechas anuales, y los porotos hasta tres cosechas.»

— El incendio ocurrido hace pocos días en Pamplona, del que dió cuenta el telégrafo, fué de consideración. Comenzó por una botica é invadió la escalera de la fonda de la Perla, impidiendo la salida de las muchas personas que la habitan. Estas tuvieron que descolgarse por los balcones, sufriendo muchas de ellas contusiones ligeras.

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 18.—En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, se ha tratado de la cuestión relativa á la república de Andorra, de la concesión de un suplemento de crédito, del envío del cañonero *Lezo* á las islas Filipinas, del despacho de los asuntos generales y de varios indultos.

Paris 18.—Ha quedado ratificado el tratado ajustado entre Servia y Bulgaria.

Nueva-York.—Mientras se estaba celebrando en Carrontol (Estado del Mississipi), la vista de una causa criminal incoada contra varios individuos de color, acusados de haber intentado asesinar á un blanco, cincuenta individuos blancos invadieron el tribunal, mataron á trece negros é hirieron á muchos otros.

Paris 18.—El príncipe Alejandro de Bulgaria ha declarado que nunca aceptó el nombramiento de gobernador de la Rumelia por cinco años, y que por lo tanto M. Tsanoff comprendió mal sus instrucciones.

GACETILLA LOCAL.

LA NUEVA CAPILLA.

Con verdadero y cristiano regocijo asistimos ayer á la inauguración de la Capilla de San José en nuestra iglesia Catedral. Era un acontecimiento memorable, porque señala el primer paso en la restauración de los cuadros de altar de nuestra admirable basilica, porque la obra felizmente ejecutada recuerda los buenos tiempos del arte y de la piedad cristianas, cuando nuestros grandes, en cuyo linaje se enlazaban los héroes y los santos, cifraban toda su gloria en dejar á las generaciones venideras monumentos debidos á la inspiración, hija de la fe, porque el ejemplo dado por el ilustre fundador de esa capilla, tendrá imitadores, y veremos, Dios mediante, promoverse en el seno de nuestra esbelta Catedral una serie de restauraciones que, con noble competencia, devuelvan á sus cuadros de altar algo de la estética, del sentimiento, de la grandiosidad, de la inspiración cristiana, que tan vigorosas y sublimes se ostentan en aquellas atrevidas columnas, en aquellas sorprendentes bóvedas suspendidas en el espacio por esfuerzo de un arte casi divino.

La capilla de San José, riquísima en detalles, armónica en el conjunto, con resabios y primores de los mejores tiempos del arte ojival, es, á nuestro pobre entender, digna de figurar en la Catedral que tantos y tan valiosos tesoros guarda del mismo estilo. La mesa del altar es una alhaja en que no se sabe qué admirar más, si la feliz concepción, el precioso detalle, ó la ejecución esmeradísima. Los haces de columnitas que separan las hornacinas del tríptico, son obras acabadas, y á nuestro entender irreprochables. Las tres estatuas se destacan con notable majestad, y ostentan esos perfiles severos, tranquilos y místicos que tan bien sientan en el arte antiguo. Todo el conjunto es feliz, bien pensado, y ejecutado quizá con excesivo primor, ya que el arte ama una santa libertad, y, dentro de un mismo motivo, una variedad rica é inagotable. La hermosa verja (antigua verja de la capilla de San Pedro), tan severa, tan grandiosa, tan sobria de adornos, tan elegante y graciosa al mismo tiempo, no sólo conserva para la piedad y expone á la luz un tesoro que estaba escondido y olvidado, sino que, abrazando todo el ámbito de la capilla, engrandece y armoniza el cuadro que se destaca en el fondo, y que, sin ella, resultaría algo mezquino y pequeño. Los candelabros de la pared, magestuosos y espléndidos completan ese conjunto agradable y artístico.

Sólo un defecto nos permitiremos apuntar, felizmente fácil de corregir. El cromo, que en pequeñas cantidades resulta rico y precioso, en espacios como los que vemos en los entrepaños y fondos de las arcadas que corren sobre las hornacinas, y en los arcos de las mismas, resulta de un efecto inarmónico y pobre. Allí el color no puede tener más misión que hacer resaltar los detalles de la escultura, borrar los reflejos que resultarían de ser el cuadro todo dorado, y armonizar el conjunto con tintas indecisas é entonadas. Aquella faja bermeja, y la azul que la corona, aquellos fondos rojos y turquesa que imitan los vidrios apagados de un ventanal, no sólo destruyen el tono del conjunto, sino que, con su brillo, eclipsan la riqueza de las columnitas y molduras que debieran, con tonos oscuros, favorecer y realzar.

Hasta las puertas laterales, obra monumental de un dibujo riquísimo, resultan con el policromo, transformadas de una obra artística de talla, en un paño de cuadros vivos y brillantes.

Donde el cromo nos parece aplicado con feliz efecto es en la mesa del altar, en que alivia y enriquece la profusión del dorado, ayudándose lo diminuto de los entrepaños rojos con los fondos oscuros que resultan en la calada cornisa, de primorosas hojas entretrejida.

Por lo demás, este defecto (que desaparecerá con sólo pasar el pincel por los fondos policromados) es perfectamente excusable en una obra que se ha ultimado con premura, y cuyo efecto no se ha podido aún corregir y rectificar.

Al felicitar al ilustre y piadoso fundador, que ha dedicado este valioso monumento al Santo de su nombre, nos felicitamos también á nosotros, á todos los católicos palmesanos, ya que para todos es una gloria ver así perpetuarse las buenas tradiciones cristianas, y pasar á las generaciones futuras, enlazadas en admirable consorcio, el arte, la piedad y la grandeza, para consagrar las cosas, las personas y las ideas religiosas.

Las funciones celebradas ayer en casi todos los templos de esta ciudad con motivo de la fiesta del excelso Patriarca S. José, Patrono universal de la Iglesia, fueron un digno coronamiento de los cultos que se le han dedicado por espacio de nueve días con inmensa asistencia de fieles.

Los oradores estuvieron elocuentes en los pane-

gíricos con que ensalzaron las virtudes y glorias del Santo; y los palmesanos han demostrado una vez más sus sentimientos religiosos y la innata devoción que tienen al Padre putativo de Jesús y Esposo de María Santísima, no trabajando y consagrándose á prácticas religiosas en homenaje al glorioso Patriarca S. José.

Sólo notamos el pequeño lunar de que por la mañana las tiendas y establecimientos de comercio estuvieron abiertas.

Hoy ha regresado de su viaje á la Corte el Excelentísimo Sr. Capitan general de este distrito don Valeriano Weyler, que al desembarcar ha sido recibido por jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Dice *El Bolear* que, merced á las activas gestiones de D. Antonio Maura, se han dado las órdenes oportunas para que se satisfagan á la Junta de obras de este puerto 83.333 pesetas por la subvención de 1882 á 1883.

El 31 de los corrientes será el último día para obtener las cédulas personales sin recargo; lo que insertamos á fin de que llegue á noticia de las personas que no estén provistas de dicho documento y lo efectúen ántes de la indicada fecha, si quieren evitar los apremios.

El juéves no fondeó embarcación alguna en este puerto.

Se despacharon el laúd *Juanito*, patron D. Buenaventura Vallesa, para Mahon, con efectos; el laúd *Rápido*, patron D. Guillermo Alemañ, para Almería, con carga variada; el vapor *Jaime II*, capitán D. José Font, para Valencia, con la correspondencia, 6 pasajeros, y mercancías; y el vapor *Malorca*, capitán D. Rafael Vich, para Barcelona, con 19 pasajeros y carga.

Ayer llegaron la corbeta noruega *Mimer*, capitán Mr. Hansen, de Savannah, con madera; el vapor *Cortes*, capitán D. Miguel Baldó, de Valencia, con 1 pasajero y cargo general; el laúd *Amistad*, patron D. Pío Martí, de Alcúdia, con obra de barro; el jabeque *San Sebastian*, patron D. Jaime Enseñat, de Barcelona, con efectos; y la polacra goleta *Juanita*, patron D. José Juan, de Barcelona, con carga variada.

Sólo se despachó el vapor *Cortes*, capitán D. Miguel Baldó, para Tarragona, con cargo general.

Ha fallecido en Ibiza el Registrador de la propiedad de aquel partido D. Francisco Javier Gotaredona, cuya familia ha recibido en ocasión de su muerte una manifestación de las generales simpatías de que gozaba el finado.—A. E. R. I.

Hemos recibido el número 1 del tomo III (época II), del *Museo Balear*, que comprende el acto primero de *El Rey Lear*, refundición del drama original en cinco actos de Shakespeare, por D. José María Quadrado.

El encuadernador Antonio Mas, que tiene su establecimiento en la calle de Fortuny, ha hecho una tirada de cubiertas especiales para la encuadernación del tomo II del expresado *Museo*.

Con motivo del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Barcelona, han sido ocupados por las autoridades de aquella ciudad 109 cuños para toda clase de moneda antigua y moderna; 494 letras para toda clase de moneda antigua y moderna; 2.514 pesetas, al parecer, falsas; nueve pesetas en calderilla; unas 60 botellas de líquidos desconocidos; un pagaré núm. 188.409 y 317 pesetas en una bolsa, entre papel, oro y plata, y una cartera.

En un telégrama del Cairo se dice que se ha descubierto en Gebelzeye, en la costa del mar Rojo, un manantial de petróleo, del cual el gobierno egipcio espera sacar un considerable producto.

Hoy, á las seis de la mañana, ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*. Ha sido portador de la correspondencia, 20 pasajeros y efectos.

Todos los años se lleva á debido efecto en París un trabajo minucioso para llegar á saber el número de indigentes que en él existen. Desgraciadamente las indagaciones llevadas á debido efecto en el presente año han dado el triste resultado de hacer saber que los indigentes en París de año en año aumentan en proporciones alarmantes y en desproporción sensible con el aumento de la población. En 1861, contaba la capital de Francia con 90.287 indigentes; en 1877, 93.440; en 1880, 123.733. En el año presente ascienden los indigentes de París á la enorme cifra de 180.000.

Leemos en *El Bien Público* de Mahon correspondiente al sábado 13:

«Tras larga y penosa dolencia, á las ocho de la noche de ayer falleció nuestro amigo D. Eugenio Saura y Font, persona apreciableísima que había dedicado los últimos años de su vida á actos de piedad y beneficencia, consagrándose á ellos con ardoroso celo y con abstracción de todo otro sentimiento, en cuanto se lo permitían las afecciones de familia. (E. P. D.)

El Sr. Saura fué uno de los Socios fundadores en esta ciudad, de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, habiendo desempeñado el cargo de Vice-presidente.

El Señor le tenga en cuenta esa su cooperación en obra tan meritoria y le premie las demas obras buenas que haya practicado durante su vida por puro amor de Dios y mayor gloria de su nombre.

Y consuélase, en medio de su dolor, su familia, al pensar que Dios en su infinita Misericordia, habrá concedido al finado el premio de los justos.»

Se prepara una expedición á las regiones polares del Norte con el fin principal de llevar á cabo exploraciones científicas en la isla titulada Nueva Siberia. El encargo principal de los expedicionarios consiste en fijar las dimensiones exactas del perímetro de la isla, con sus accidentes más notables del interior, y además hacer cuantos estudios zoológicos y de botánica les permitan las contrariedades que han de sufrir en aquellas terribles regiones.

La expedición se verifica por cuenta de la Academia de Ciencias de San Petersburgo, y en la primavera próxima deberá empezar precisamente sus trabajos sobre el terreno.

Acerca del ruidoso asunto de la concesión de redenciones, el Sr. D. Ramon Felip ha publicado el siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director de la *Gaceta Universal*:

Muy señor mio:

Ruego á Vd. se sirva mandar insertar en el periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado que comienza con las palabras: «Ante la justa alarma, y concluye con las de: duélale á quien le duela.»

De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—Ramon Felip.

Ante la justa alarma que en el ánimo de cuantos contrataron conmigo producirá la real orden publicada en la *Gaceta Oficial* de ayer, dejando sin efecto la autorización que se me otorgó en 24 de Junio próximo pasado; debo dirigirme á los que en mí depositaran su confianza al amparo de una disposición legal y al país todo, suplicándoles tengan absoluta confianza en que no sufrirán el más mínimo perjuicio.

La opinión de eminentes jurisconsultos es que la última real orden, sólo intenta poner en tela de juicio si estaba yo ó no facultado para admitir redenciones con posterioridad al 13 de Febrero, en que espiró el plazo de 60 días á que se refiere la ley de reemplazos vigente, pero de todos modos y aun cuando fuera otro el objetivo, que estén completamente tranquilos de sus depósitos no se tocará un céntimo interin no se les entregue el certificado de embarque de un voluntario; más como esta empresa se halla dispuesta á garantizar por completo todas sus esperanzas, se apresura á hacer público que no tiene inconveniente en depositar desde luego en las cajas del Banco de España 6, 8, ó 10 millones, la suma que sea precisa en fin para cubrir el importe de todas las redenciones hechas con posterioridad al 13 de Febrero y en el momento que el gobierno así lo ordene.

Tres meses hace que se ha emprendido contra mí una guerra sin cuartel.

Apénas hecho cargo el actual ministro de la cartera de Guerra, ya empezaba por ponerse en duda la validez de la R. O. de 24 de Junio remitiendo el expediente al Consejo de Estado para su informe.

Declarada por aquel alto cuerpo la perfecta legalidad de aquella concesión, se me imponía la necesidad de presentar voluntarios provistos de diferentes documentos á los prevenidos en la base 5.ª, mas con este medio no producía otro resultado que el de hacer más lentas y dificultosas las operaciones del recluta, ha habido necesidad para imposibilitar en absoluto mi gestión de expedir la resolución que figura en la *Gaceta* de ayer.

Apesar de cuanto se ha hecho y se ha dicho, bien para molestarme, bien para causarme perjuicios, de todo hago caso omiso; y apelo sin temor á cuantos particulares, corporaciones ó sociedades que contrataron conmigo, á los banqueros respetabilísimos encargados de recibir en depósito el importe de las redenciones, á mis delegados uno por uno, para que manifieste si hay alguno de ellos que no esté satisfecho de mi exactitud en el cumplimiento de todos mis compromisos.

Yo apelo también al testimonio de cuantos cono-

cen á fondo el asunto de sustitución sean amigos ó contrarios, para que, á fuer de hombres de bien digan si es ó no amaño en los procedimientos, con exactitud en los pagos, con estricta fidelidad á los pactos y sin aquella multitud de miserias y asquerosidades que fueron siempre obligado cortejo del negocio de quintas.

Al público que tanto he oído atacar el asunto Felip, á ese público imparcial y recto que tiene hijos que entran en quintas y no vive de la política ni de sus misteriosas exigencias, á ese público desapasionado y justo me dirijo para que aprenda lo que en concepto de nuestros gobernantes vale la fé en lo pactado, tan respetada siempre por cuantos se estiman; y para que mediten si hay lucro que pueda indemnizar la contingencia de que por sólo el capricho de un ministro se ponga en riesgo la fortuna de cualquiera.

Para deducir el apasionamiento que ha presidido la real orden de ayer basta sólo echar una ojeada sobre el preámbulo de ella, donde no se aduce otra cosa que razones viciosas, con tal de llegar al fin apetecido de poner mano sobre la real orden de 24 de Junio para destruirla.

¡Que he reclutado menores de 25 años sin consentimiento paterno! ¡Pues no conoce el señor ministro de la Guerra que yo estaba autorizado para ello por el Estado que se autoriza á sí propio para alistar 100.000 menores á cada reemplazo, y sortear algunos miles de ellos sin necesidad de tal consentimiento paterno; así como que si no hubiese estado autorizado no es á mí á quien hay que dirigir el cargo, ántes al contrario había que hacerlo y muy grave á las dependencias del Estado que los admitieron sin desechar cuantos presentase sin reunir las condiciones prevenidas.

Con el mismo fundamento, exactamente con el mismo, se me pretende hacer responsable de haber admitido redenciones con posterioridad al 13 de Febrero último, cuando sino estaba en mis atribuciones, bastaba sencillamente haber ordenado á los capitanes generales de distrito se abtuviesen de admitirlo desde aquella fecha, dejando á salvo mi acción para que recurriese en alza si creía vulnerado mi derecho, en vez de dejar trascurrir días y más días sin resolver las consultas que elevaban determinadas autoridades, dando así margen á que tomaran las cosas las proporciones de un conflicto.

Por lo que toca á la especie de tuerca ó corruptela que pretende el señor ministro ejercer sobre los particulares á fin de garantizar según dice, sus intereses, viva descuidado el ministro que las casas de banca autorizadas por mi banquero D. Jaime Llorens para admitir depósitos, ofrecen tanta garantía y seguridad como las cajas generales del Estado por su solidez y la respetabilidad de su nombre, como así se lo informaron las autoridades militares á quienes consultó por telegrama sobre el particular.

Estos señores cuya forma se inquirió por el expresado medio, conocen perfectamente sus deberes y á lo que les obliga su carácter de depositarios, de forma que rehuirán toda intervención del gobierno en asunto que solo afecta al interés de los que contrataron conmigo, y al deber en que me hallo de dejar á salvo mi buen nombre; y como al buen pagador no duelen prendas, declaro y hago público que apesar de esas garantías, apesar de mi honradez nunca desmentida me hallo dispuesto, no sólo á depositar la cantidad á que asciende el importe de las reclamaciones verificadas despues del 13 de Febrero, sino que también si así se prefiriese los 25 millones, importe de las 5.000 redenciones no cubiertas todavía.

Ya lo vé el país, todo es cúmulo de cargos ilusorios, es lo único que contra mí ha podido recogerse en tres meses de continuos trabajos, de infatigables pesquisas, de torturas incesantes á la acción de justicia para poder hallar fórmula en que basar resolución tan airada. ¡Ah! Donde estaría hace tiempo la concesión Felip, si hubiese dado motivo ostensible para acusarla de falta de cumplimiento á lo pactado.

La base 16.ª de la real orden de 24 de Junio está bien terminante. La única causa de caducidad que establece, es la de que ocurriesen repetidamente quejas de falta de cumplimiento á los compromisos contraídos con los voluntarios alistados, ó cualquiera otra que obligase á recurrir en multiplicadas ocasiones al depósito-fianza por subvenir á cubrirlas; y no obstante en ausencia de motivos de ese género se inventan otros con tal de llegar derecha ó torcidamente al fin propuesto.

Convénzase el público, por ahora, y aún cuando se esfuerce para ver claro, no se explicará los móviles que han producido la real orden de ayer, principio y base tal vez, de otras disposiciones que atenten todavía más al perfecto derecho que me asiste á que se me cumpla lo estipulado, y mantenga en el pleno y libre uso de la autorización que se me otorgó; pero tenga paciencia, que cuando yo me resuelva á ser más explícito, todo se andará pese á quien pese, y duélale á quien le duela.

RAMON FELIP.

SECCION DE ANUNCIOS

VIDA DE S. JOSÉ

POR DON JOSE IGNACIO VALLEJO, PBRO.

Hoy que el glorioso Patriarca ocupa preferente lugar en los corazones de los fieles, es de la mayor oportunidad la difusión de esta concienzuda obra.

Forma un elegante tomo en 4.º adornado con hermosas láminas, lujosamente encuadrado en tela y planchas doradas propio para regalos, y su precio es de 20 reales. Franco de porte en toda España.

Dirigirse á D. Miguel Casals. Calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la *Tipografía Católica-Baleares*, Call n.º 1, y en la librería de D. Felipe Guasp-Morey 6 y 8, de Palma de Mallorca. 4-6

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDDA

DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Los MM. II. Sres. D. Tomas Rullan y D. Guillermo Puig, albaceas del difunto Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime, Obispo que fué de esta Diócesis, han puesto á disposición de esta Asociación la cantidad de 1.500 pesetas que aquel digno Prelado destinó al desempeño de préstamos á juicio de esta Junta Protectora. En su virtud los mutuatrios que deseen utilizar aquel generoso donativo, podrán solicitarlo en estas oficinas á las horas de despacho ordinario desde el día 1.º de Abril próximo con sujeción á las condiciones siguientes: 1.º La cantidad prestada no ha de exceder de 6 pesetas. 2.º El mutuatrio que lo sea por varios préstamos sólo podrá redimir uno de ellos á su eleccion y dentro los límites de la cantidad precitada. 3.º La fecha del préstamo ha de ser anterior al 19 de Febrero último, fecha del fallecimiento del donador. Palma 14 Marzo de 1886.—P. A. de la J. D.—El Vocal de turno, Gabriel Feliu y Manera.

Para Valencia.

Saldrá del 20 al 25 de los corrientes la polacra-goleta *TRINIDAD*, admitiendo un resto de carga á flete. Informará D. Vicente Terrasa, Sta. Clara, 2, 2.º, ó á bordo del mismo buque. 3-5

ALQUILERES.—En la calle de la Concepcion, número 104, hay para alquilar un zaguán con un solo piso, de mucha capacidad, agua á grifo y cuadra. En el 112 principal, vive su dueño. 2-8

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una perra podenca blanca con manchas rojas: en esta imprenta informarán y se gratificará al que la presente. 3-3

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

CASA PLANELLS

Cartones de paja y madera
Papel de todas clases.--
Cerillas.--Fósforos.--Li-
britos de papel de fumar.
SINDICATO, 59.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

| | Dinero. |
|--|---------|
| PALMA. | |
| Crédito Balear. | 85'25 |
| Cambio Mallorca. | 57'25 |
| Ferro-carriles de Mallorca. | 57'75 |
| Alumbrado por Gas. | 100'25 |
| BARCELONA. | |
| Banco Hispano Colonial. | 88'75 |
| Ferro-carriles del Norte. | 80'75 |
| 4 p ^o interior perpetuo. | 59'37 |
| 4 p ^o exterior perpetuo. | 59'40 |
| MADRID. | |
| Banco de España. | 336'00 |
| 4 p ^o interior perpetuo. | 59'25 |
| 4 p ^o amortizable. | 76'30 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 89'40 |
| PARIS. | |
| 4 p ^o Español. fin corriente. | 57'71 |

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

| | |
|------------------------------------|------------------|
| Doblonos Isabelinos. | ptas. 1'45 |
| Doblonos Alfonsinos. | 0'45 |
| Onzas. | 2'60 |
| 1/4 de onza. | 0'45 |
| Durillos de 21 1/4 reales. | 100'00 cada mil. |

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18, á las 9'45 m.

La Gaceta publica un decreto declarando que procede el reintegro de los cargos de concejales en San José (Ibiza) y de San Antonio Abad, procediendo estos á la eleccion de la mitad de los concejales.

Madrid 18, á las 11 m.

Los amigos de Necedal están disgustados por el reconocimiento de la gefatura del Sr. Villoslada. El órgano del partido será *La Fé*.

Dícese que el Tribunal Supremo de Guerra ha informado favorablement el espediente de indulto al duque de Sevilla.

Madrid 18, á las 2 t.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina se han tratado las cuestiones de Oriente é Inglaterra, ampliacion del celebrado ayer, de Andorra, de elecciones y se ha firmado el indulto de Mallen (Zaragoza).

Madrid 18, á las 10 n.

El Sr. Becerra ha cumplimentado á la Reina.

Ha sido nombrado el Marques de Villantonia para entender en la cuestion de Andorra.

Se desmienten los rumores de que la Reina se halle enferma.

Madrid 17, á las 10'15 n.

Los republicanos reunidos han ultimado las bases de la coalicion y se someterán á la Junta Directiva progresista y al consejo Federal.

El Sr. Alonso Martínez se ocupa en reformar la ley de enjuiciamiento criminal.

Bolsin: 59'50.

Madrid 18, á las 10'30 n.

El ministro de Hacienda francés propone limitar á doce grados la alcoholizacion, reduciendo los derechos de los alcoholes destinados á encabezar los vinos.

Hay agitacion en la Albania y Macedonia.

Ha sido ratificado el tratado Búlgaro.

Los socialistas franceses celebran banquetes para conmemorar el aniversario de la Comune.

Madrid 19, á las 1'21 m.

El mariscal de Campo Sr. Solfin ha sido ascendido á Teniente General.

Son inexactos los rumores sobre alteracion de orden público.

Ha causado honda agitacion en el partido carlista la carta que el señor Navarro Villoslada ha dirigido á *El Siglo Futuro*.

Madrid 19, á las 9'15 m.

Anoche dieron un banquete los obreros para celebrar el aniversario de la Comune. Los discursos que se pronunciaron fueron violentísimos. Iglesias resumió calificando de infame, inmundó é innoble á Thiers, atacando á

los radicales franceses, al Ayuntamiento y á todos los que atacaron á los republicanos y á la prensa en general.

Madrid 19, á las 9'30 m.

En la reunion de anoche hicieron la apología de la Comune y todos hallaron de conveniencia destruir lo existente. Asistieron 137.

Madrid 19, 10'15 m.

Se cree que algunos posibilistas desean entrar en las bases de la coalicion republicana, añadiéndose que Castelar ha dicho que dejarán de pertenecer al partido si tratan de hacerlo.

Madrid 19, á las 11'30 n

Reunido anoche el consejo federal, aprobó las bases de la coalicion.

Se insiste en presentar las candidaturas de los señores Salmeron y Figuerola.

Madrid 19, 10'30 n.

En Leija se ha hecho un centenar de prisiones, los motines cesaron en la madrugada de hoy; hay gendarmes y milicianos heridos de pedradas de los tumultuarios que se proponian saquear las casas. Las pérdidas son de consideracion. Hay alarma.

Madrid 19, 9'45 n.

En Almoradi (Alicante) grupos han gritado ¡viva la república!, han hecho algunos disparos y penetrado en el casino. Se instruye proceso.

Bolsin: 59'80.

Madrid 19, 9'45 n.

El general Búrgos ha cumplimentado á la Reina. Se anuncia un manifiesto de Castelar á los electores de Huesca que será el programa completo de su política.

Madrid 19, á las 11'15 n.

Se anuncian hondas disidencias entre el carlismo.

El Sr. Lopez Dominguez celebra banquete con generales amigos, con motivo de su santo.

Se dice que se ha mandado una circular á los gobernadores con instrucciones electorales.

Madrid 19, á las 10'30 n.

En Francia es muy combatido el rebajar la escala alcohólica para el encabezamiento de vinos.

Se dice que Gladstone desea contratar un empréstito de 120 millones de libras para indemnizar á los propietarios de Irlanda, repartiendo las tierras á los colonos.

Madrid 19, á las 10'30 n.

Ayer en Leija (Bélgica) los obreros recorrieron en tumulto las calles con banderas rojas gritando contra el orden social, rompiendo los faroles y escaparates; han invadido los cafés saqueándolos, devastando las tiendas de la calle de Leopoldo. La gendarmería y las milicias han dado cargas á los amotinados resultando muchos heridos.